

IECM está listo para la consulta de presupuesto participativo de la CDMX

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/04/13/capital/iecm-esta-listo-para-la-consulta-de-presupuesto-participativo-de-la-cdmx/>

Elba Mónica Bravo Tiempo de lectura: 1 min.

"Los medios de impugnación realmente lo que han permitido es que se clarifique cuando una ley es incompleta, cuando faltan precisiones", Patricia Avedaño. Foto tomada del Twitter de @iecm

Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México está listo para recibir los votos de los vecinos en la consulta de presupuesto participativo, dijo la consejera presidenta del órgano autónomo, Patricia Avendaño Durán, quien confió en que se resuelvan las impugnaciones antes del 1 de mayo en relación a proyectos como patrullas patito en Benito Juárez; supuesta tala de árboles en Tlalpan, y obras que no son en beneficio de la comunidad en Xochimilco.

Entrevistada en la explanada de la alcaldía Álvaro Obregón tras la firma de un convenio de colaboración, dijo que los medios de impugnación permiten que avance la democracia hacia "plenos derechos", contrario a que exista quienes "satanicen" que las inconformidades lleguen al Tribunal Electoral.

"Los medios de impugnación realmente lo que han permitido es que se clarifique cuando una ley es incompleta, cuando faltan precisiones. Entonces los órganos jurisdiccionales son los que resuelven los medios de impugnación nos dan mucha claridad tanto las autoridades electorales como administrativas; en este caso a las personas de las alcaldías para saber quién tiene la razón", comentó.

Recordó que desde el 21 y hasta el próximo 28 de abril los ciudadanos pueden realizar el pre registro del voto electrónico.